

Art. 7 de la "Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública" - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de Resoluciones	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 017-2022 03/06/2022	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	1.- Aprobar el Acta 016-2022 de la sesión ordinaria del Concejo del día viernes 27 mayo del 2022. 2.- Autorizar el uso de licencia por enfermedad a la Lic. Gardenia Barreno, Vicealcaldesa, desde el día viernes 03 de junio del 2022 y hasta el tiempo que se le conceda reposo, de conformidad con el certificado médico. 3.- Comunicar al señor Edwin Cevallos, para que actúe en calidad de Concejal Subrogante a partir del día lunes 06 de junio del 2022 hasta el tiempo que se le otorgue reposo a la Lic. Gardenia Barreno, de conformidad con el certificado médico. 3.- Designar Comisiones Especiales, responsables de los "Eventos Culturales de la Tradición y Folklore Quereño 2022", con motivo de celebrar el Quincuagésimo Aniversario de Cantonzación, la misma que queda integrada de la siguiente manera: COMISION DE REINAS: Dra. Patricia Guerrero; e, Ing. Marcela Barreno (Concejales). COMISION DE PREGÓN: Sr. Marco Sánchez y Dra. Patricia Guerrero (Concejales). COMISION DE DESFILE: Ing. Marcela Barreno y Dra. Patricia Guerrero. COMISION DE EXPOSICIÓN: Lic. Gardenia Barreno (Vicealcaldesa), Ing. Nelson Rosero (Director de Desarrollo Social), COMISION TAURINA: Ing. Vinicio Quijije, Sr. Marco Sánchez e Ing. Marcela Barreno (Concejales). COORDINADORA DE LOS EVENTOS: Lic. Gardenia Barreno (Vicealcaldesa). 4.- Dar de baja la Resolución de Concejo N° 039-2022, de fecha 31 de marzo del 2022, referente al trámite de unificación de dos lotes de terreno de propiedad de la señora MIRIAN BERSAVET CRIOLLO JEREZ cónyuge sobreviviente y sus hijos: WILSON RODRIGO ROSERO CRIOLLO, DIANA ELIZABETH ROSERO CRIOLLO; Y, EDISON MATEO ROSERO CRIOLLO, menor de edad representando legalmente por la primera compareciente en calidad de madre, como herederos de quien en vida fue su padre el señor EDIZON RODRIGO ROSERO SÁNCHEZ, ubicados antes en el sector de "Sabañag-Guantugsumo" hoy en el sector El Guanto, de la parroquia La Matriz, del cantón Quero, provincia de Tungurahua; en virtud de la sentencia otorgada por la Sala Especializada de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Tungurahua de fecha 21 de diciembre del 2021. 5.- Autorizar al señor Alcalde suscribir el Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato y el GAD Municipal Santiago de Quero. 6.- Autorizar al señor Alcalde suscribir el Convenio de Cooperación Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el GAD Municipal Santiago de Quero. 7.- Aprobar en primera instancia la Primera Reforma al Presupuesto del ejercicio económico 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago de Quero; y, remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto con la finalidad que proceda con el análisis correspondiente y remita el informe para aprobación en segunda y definitiva instancia.	066-072(03-06-2022)	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 018-2022 08-06-2022	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	1.-Aprobar el Acta 017-2022 de la sesión ordinaria del Concejo del día viernes 03 junio del 2022. 2.- Calificar y habilitar al señor Edwin Abslón Cevallos Villacrés, en calidad de Concejal Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero para que actúe como tal desde el lunes 06 de junio de 2022 hasta el 18 de junio del 2022. 3.- Aprobar en segunda y definitiva instancia la Primera Reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santiago de Quero. 4.- Ratificar la Resolución del Concejo N° 062-2022, de fecha 16 de mayo del 2022; en donde se acogió en su totalidad el informe contenido en el Acta de la Comisión Especial N° 001-2022, de fecha 10 de mayo del 2022. 5.- Determinar como obra no atribuible a contribución de mejoras la "Construcción de la Casa del Arbol, en el Sendero Jun Jun", en virtud que fue ejecutada con aporte no reembolsable del Gobierno Provincial de Tungurahua, en convenio con el GAD Municipal de Quero. 6.- Ratificar la Resolución del Concejo N° 062-2022, de fecha 16 de mayo del 2022; en donde se acogió en su totalidad el informe contenido en el Acta de la Comisión Especial N° 001-2022, de fecha 10 de mayo del 2022. En relación a otras obras que no constan en el listado anexo al memorando N° 0117-DF-GADMCSQ-2022, de fecha febrero 18 del 2022 y que constan en el oficio N° 002-CLF-GADMCSQ-2022, de fecha 24 de febrero del 2022 suscrito por los integrantes de la Comisión de Legislación y oficio N° 0338-A-GADMCSQ-2022, de fecha 06 de junio de 2022, suscrito por el señor alcalde; Se determina que estas obras no son atribuibles a contribución de mejoras, de conformidad con el art. 1 de la Reforma a la Ordenanza General Normativa para la Determinación, Gestión, Recuperación e Información de las Contribuciones Especiales de Mejoras por Obras Ejecutadas en el Cantón Quero y sus Parroquias, en concordancia con el art. 577 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	073-078 (08-06-2022)	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 019-2022 30-06-2022	<a href="#">Link para descargar el Acta de la Sesión</a>	1.- Aprobar el Acta 018-2022 de la sesión ordinaria del Concejo del día miércoles 08 junio del 2022. 2.- Autorizar la renovación del contrato de arrendamiento entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero y la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda, del local N° 3 de la planta baja del Edificio Municipal, ubicado entre las calles 17 de abril s/n y García Moreno del cantón Quero, con un plazo de duración de dos años, contados a partir del 12 de julio del 2022, y previo un alza del canon arrendatario del 10% del valor total. 3.- Aprobar en segunda y definitiva instancia la Ordenanza Sustitutiva para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad con Funciones y Facultades del Registro Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santiago de Quero. 4.- Autorizar al señor Alcalde Cantonal suscribir el convenio entre el H. Gobierno Provincial de Tungurahua y el Gobierno Municipal del cantón Santiago de Quero, para la Implementación de la Estrategia de Turismo del cantón Santiago de Quero en el marco de la Estrategia de Turismo de Tungurahua del Parlamento Trabajo del Modelo de Gestión. 5.- Aprobar en primera instancia la Reforma a la Ordenanza de Gestión, Promoción y Patrocinio Cultural en el cantón Santiago de Quero.	079-083 (30-06-2022)	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">Link para descargar el documento de la resolución</a>
					05/07/2022	
					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Lic. MARCO NÚÑEZ BARRENO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:marconunezbarreno@hotmail.es">marconunezbarreno@hotmail.es</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2746-237 ext 101	